

# **INFORME DE GESTIÓN**

## **Periodo: 2022**

**Y**

# **ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS PARA EL 2023**

**DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO  
DE CUENCA  
UNIDAD DE CONTROL DEL SERVICIO PÚBLICO**

**Elaborado por: Miguel Eduardo Bustos Tola**

## MINISTERIO DEL TRABAJO

### DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE CUENCA UNIDAD DE CONTROL DEL SERVICIO PÚBLICO

#### 1. ANTECEDENTES

El departamento de Control del Servicio Público de Cuenca está conformado por 2 personas, cuya misión y atribuciones y responsabilidades son:

#### 2. MISIÓN

Evaluar, verificar y controlar el cumplimiento de la LOSEP y demás normativa vigente, a las entidades del servicio público, con las excepciones previstas en la ley, mediante instrumentos, estudios técnicos, habilitaciones e informes de control, de acuerdo a las competencias de esta Cartera de Estado.

#### 3. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

1. Se realizó **nueve (9)** estudios de control del cumplimiento de la LOSEP y demás normativa vigente. Siendo ejecutados de acuerdo al siguiente esquema:

	INSTITUCIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
1	GOBERNACIÓN DEL AZUAY DEL MINISTERIO DE GOBIERNO	08/03/2022 - 26/04/2022
2	COORDINACIÓN ZONAL 6 DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	3-03-2022 AL 19-04-2022
3	DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03 - GIRÓN A SANTA ISABEL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	11/03/2022 - 25/05/2022
4	DIRECCIÓN DISTRITAL 14D06 - LIMÓN INDANZA - SANTIAGO TIWINZA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	29/8/2022 - 28/10/2022
5	DIRECCIÓN DISTRITAL 03D01 - AZOGUES-BIBLIÁN-DELEG DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICO Y SOCIAL	01/09/2022 - 28/10/2022
6	DIRECCIÓN DISTRITAL 03D03 - LA TRONCAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	22/08/2022 - 17/10/2022
7	DIRECCIÓN DISTRITAL 01D07 - CAMILO PONCE ENRÍQUEZ DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	09/09/2022 - 18-10-2022
8	DIRECCIÓN DISTRITAL 14D04 - GUALAQUIZA - SAN JUAN BOSCO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	20/09/2022 - 15/11/2022
9	AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA - ARCSA, DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ	01/11/2022 - 30/12/2022

2. Se elaboró **cinco (05)** seguimientos a las observaciones o hallazgos de control respecto al cumplimiento de lo dispuesto en la LOSEP y demás normativa vigente, inherentes a las competencias de esta Cartera de Estado.

COORDINACION ZONAL 6 REGISTRO CIVIL

GOBERNACION DEL AZUAY.

DIRECCION DISTRITAL 14D03 LOGROÑO SALUD.

COORDINACION ZONAL 6 MIESS.

COORDINACION ZONAL 6 DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

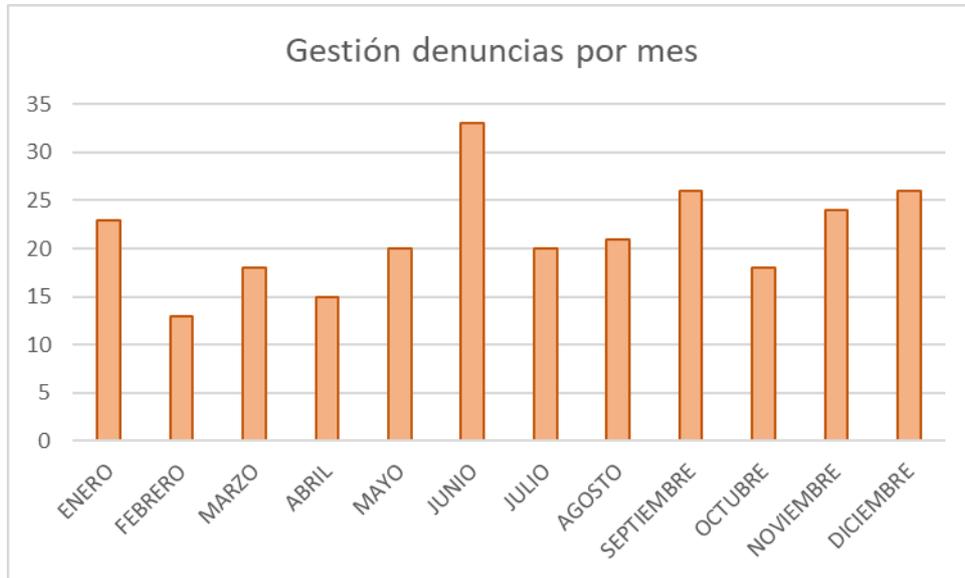
3. Se realizó **doce (12)** informes de gestión de registros de impedimento y habilitaciones para ejercer cargos públicos realizados en la Regional Cuenca y sus Delegaciones de Azogues, La Troncal y Morona Santiago, los mismos que se reportan el último día hábil de cada mes. La cantidad de habilitaciones realizadas por mes corresponde a:

MES	HABILITACIONES
ENERO	70
FEBRERO	47
MARZO	79
ABRIL	92
MAYO	85
JUNIO	87
JULIO	91
AGOSTO	58
SEPTIEMBRE	128
OCTUBRE	111
NOVIEMBRE	123
DICIEMBRE	144
<b>TOTAL 2022</b>	<b>1115</b>



4. Se han realizado **doscientos cincuenta y siete (257)** atención a denuncias ciudadanas en materia de desarrollo organizacional, talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios del sector público, distribuidas de la siguiente manera:

MES	DENUNCIAS GESTIONADAS
ENERO	23
FEBRERO	13
MARZO	18
ABRIL	15
MAYO	20
JUNIO	33
JULIO	20
AGOSTO	21
SEPTIEMBRE	26
OCTUBRE	18
NOVIEMBRE	24
DICIEMBRE	26
<b>TOTAL 2022</b>	<b>257</b>



5. Durante el periodo 2022 se han recibido un total de 1103 consultas de ciudadanos sobre normativa del servicio público, distribuida de a siguiente forma:

MES	CONSULTAS SERVICIO PÚBLICO
ENERO	77
FEBRERO	45
MARZO	89
ABRIL	87
MAYO	94
JUNIO	96
JULIO	96
AGOSTO	64
SEPTIEMBRE	141
OCTUBRE	117
NOVIEMBRE	123
DICIEMBRE	151
<b>TOTAL 2022</b>	<b>1103</b>



#### 4. PRINCIPALES ALERTAS

1. Para la atención de consultas a los usuarios se necesita normativa específica actualizada, misma que no es posible consultar al no tener acceso a un portal de norma jurídica.
2. Se atienden consultas de normativa pública de ciudadanos, , esta carga laboral no es visualizada ya que no consta en los estatutos por procesos.,
3. Reducción del recurso humano para la realización de actividades del departamento de cuatro servidores a dos servidores.

#### 5. RESOLUCIONES O ACUERDOS MINISTERIALES EMITIDOS

No aplica.

#### 6. ACCIONES ESTRATÉGICAS 2023

- Implementar un botón de servicios de verificación de certificados y documentos habilitantes para el levantamiento de impedimento.
- Se proporcione a la Unidad de Control del Servicio Público, usuario y clave de un portal de consulta jurídica para revisar normativa específica actualizada y brindar soporte a los usuarios en las consultas.
- Las actividades y tiempos serán procesados en función al recurso humano actual.

## 7. CONCLUSIONES

Para el año 2022 se ha cumplido a cabalidad con las responsabilidades y atribuciones inherentes al cargo por parte del Departamento de Control del Servicio Público.

## 8. RECOMENDACIONES

Seguiremos con la misma calidad y responsabilidad en nuestras acciones como lo hemos estado realizando.

## 9. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	<b>Nombres y Cargo</b>	<b>Firma</b>
<b>Elaborado por:</b>	Ing. Miguel Eduardo Bustos Tola.  Experto de Control del Servicio Público.	
<b>Revisado y aprobado por:</b>	Ab. Alfredo Rafael Vázquez Aguirre.  Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca	